

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Baloncesto y su didáctica	Código	620G01018	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación Educación Física e DeportivaLetrasPedagogía e DidácticaPsicoloxía			
Coordinador/a	Montero Seoane, Antonio	Correo electrónico	antonio.montero.seoane@udc.es	
Profesorado	Montero Seoane, Antonio	Correo electrónico	antonio.montero.seoane@udc.es	
Web				
Descripción general	El TFM consistirá en la realización de una actividad académica que desarrollar el conjunto de competencias abordadas en este máster. Debe ser realizado individualmente por cada alumno/a bajo a dirección de un/ha profesor/la (director/la) y, como norma general, estará concebido para que el tiempo total de dedicación del/a alumno/la sea de 150 horas (6 ECTS). En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período del máster, y en concreto: la capacidad para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes- de su área de estudio- con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y facilitar el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Preparación profesional avanzada, dirigida a la especialización académica y profesional de los estudiantes. Por esa razón el TFM deberá estar orientado a la evaluación de las competencias profesionales, generales y específicas asociadas a la titulación.		
A8.1. Diseñar e aplicar os procesos apropiados para a optimización do ensino-aprendizaxe do baloncesto Capacidad para indagar y producir conocimiento en un determinado campo.		
A8. 2. Avaliar os procesos de ensino-aprendizaxe do baloncesto, adaptando os procedimentos ás posibilidades e capacidades do alumnado. Capacidad para comunicar el conocimiento adquirido a una audiencia.		
A9.1.Elaborar propostas curriculares para o ensino do baloncesto en educación primaria.		
A9.2. Elaborar propostas curriculares para o ensino do baloncesto en educación secundaria		
A9.3. Elaborar propostas curriculares para o ensino do baloncesto en un clube deportivo.		
A12.1 Confeccionar fichas de rexistro das conductas motrices do alumnado en situacións específicas de baloncesto.		
A25.1. Execución das habilidades deportivas específicas del baloncesto, con e sen oposición.		
B1.1. Planificación dos diferentes aprendizaxes propios do baloncesto: habilidades específicas, tácticos e estratéxicos.		
B4.1. Construción de planes de ensino-aprendizaxe para optimizar a colaboración con outras persoas implicadas.		
B11.1. Plantexamento e adaptación de estratexias de resolución de problemas para facilitar os procesos de ensino-aprendizaxe en baloncesto.		
B16.1. Execución dos aspectos esenciais das habilidades específicas, táctica e estratexia do baloncesto.		
C1.1. Expresarse correctamente empregando os termos xerais e específicos do baloncesto.		

Código Seguro De Verificación	IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	04/10/2023 11:45:25
Observacións		Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A26 Identificar e aplicar as peculiaridades didácticas de cada especialidade deportiva na intención pedagóxica dos diferentes ámbitos de intervención.			
A5 Fomentar a convivencia, estimulando e poñendo en valor a capacidade de constancia, esforzo e disciplina dos participantes nas actividades de educación física e deportiva.			

Contenidos	
Tema	Subtema
Prepararse profesionalmente, académicamente e profesionalmente. Desenvolver as competencias ó longo dos diferentes módulos formativos, relacionados directamente coa práctica docente da especialidade correspondente.	Prepararse profesionalmente, académicamente e profesionalmente. Desenvolver as competencias ó longo dos diferentes módulos formativos, relacionados directamente coa práctica docente da especialidade correspondente.
Prepararse profesionalmente, académicamente y profesionalmente. Desarrollar las competencias a lo largo de los diferentes módulos formativos, relacionados directamente con la práctica docente de la especialidad correspondiente.	Prepararse profesionalmente, académicamente y profesionalmente. Desarrollar las competencias a lo largo de los diferentes módulos formativos, relacionados directamente con la práctica docente de la especialidad correspondiente.

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados		1	136	137
Presentación oral		1	9	10
Atención personalizada		3	0	3

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	a) Estudos empíricos relacionados con cualquiera de las líneas temáticas propias del mestrado y enmarcados en el ámbito de las competencias de este. b) Revisión e investigación bibliográfica centrada en alguno de los diferentes campos de la titulación de mestrado. c) Análisis de protocolos de actuación, unidades didácticas, proyectos socioeducativos o cualquier otro documento institucional, vinculadas a alguno de los diferentes campos del mestrado. d) Diseño de unidades didácticas, proyectos educativos y socioeducativos de diversa índole, relacionados con el mestrado.
Presentación oral	SOLICITUD DE DEFENSA: Una vez finalizado el proceso de elaboración del TFM, y una vez obtenido el informe favorable del director/a del mismo, el alumnado tendrá que presentar por los medios telemáticos estipulados y en el plazo estipulado por el documento marco y calendario de la facultad, un exemplar en formato digital, así como el impreso de solicitud de evaluación. DEFENSA: Una vez que se haga pública la convocatoria del tribunal, el alumnado debe presentarse a la hora indicada y esperar a ser llamado por el secretario/a del mismo. Para la defensa deberá acudir con un documento identificativo (DNI o Pasaporte), y el resto de documentos que se soliciten, si es el caso. Para la exposición, que será pública, dispondrá de un tiempo de 20 minutos y el tribunal dispondrá de 20 minutos para realizar las preguntas que estimen oportunas y debatir con el alumno/la. El alumnado podrá utilizar cuanto material sea preciso para la exposición.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	O/a coordinador/a do Mestrado fará pública a relación de TFM recibidos e as datas para a súa defensa.
Presentación oral	

Evaluación

Código Seguro De Verificación	IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	04/10/2023 11:45:25
Observacións		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabaxos tutelados		<p>Cuestiones formales (5%)</p> <p>? Claridade de ideas, de exposición e de organización da información.</p> <p>? Relación e coherencia entre as partes do TFM.</p> <p>? Buena calidade lingüística do discurso.</p> <p>Fundamentación teórica (30%)</p> <p>? Suficiencia e profundidade do marco teórico, de maneira que se demostre ter coñecementos sobre o desenvolvemento e nivel alcanzado no tema tratado.</p> <p>? Creatividade e orixinalidade na presentación da temática, en su abordaxe o en su tratamento.</p> <p>? Referencia a los contenidos trabajados en el Máster.</p> <p>? Documentación de apoio actualizada e referencias bibliográficas citadas conforme a las normas propias de los trabajos científicos y profesionales.</p> <p>Desarrollo del TFM (35%)</p> <p>? Nivel de concreción do TFM (objetivos, metodoloxía, secuenciación, actividades, sistema de avaliación...).</p> <p>? Viabilidade da proposta atendendo su contextualización.</p> <p>? Adecuación al marco legislativo y curricular.</p> <p>? Existencia e adecuación de criterios de avaliación da proposta.</p> <p>Valoración personal y conclusiones FM (15%)</p> <p>Las conclusiones do traballo presentado deberán tener una extensión de entre cinco y ocho páxinas. En su avaliación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>? Relación de las conclusiones con los objetivos del TFM.</p> <p>? Grado de integración de los coñecementos conseguidos en las distintas materias cursadas en el Máster.</p> <p>? Grado de desenvolvemento de las competencias profesionales.</p> <p>? Existencia e calidade nos medios y/o materiais de apoio.</p> <p>? Coherencia e claridade de ideas en la exposición.</p> <p>? Buena competencia lingüística oral.</p> <p>? Capacidad de síntesis</p> <p>? Habilidade para responder en la discusión.</p> <p>En el caso del itinerario de Arte en la avaliación se considerarán, además, aspectos que tienen a ver con la tipología del TFM-proceso.</p>	85
Presentación oral		<p>Presentación y defensa</p> <p>? Existencia e calidade en los medios y/o materiais de apoio.</p> <p>? Coherencia e claridade de ideas en la exposición.</p> <p>? Buena competencia lingüística oral.</p> <p>? Capacidad de síntesis</p> <p>? Habilidade para responder en la discusión.</p> <p>En el caso del itinerario de Arte en la avaliación se considerarán, además, aspectos que tienen a ver con la tipología del TFM-proceso.</p>	15

Observacións avaliación

Código Seguro De Verificación	IxToHJvKZub6Qygle4oXVg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	04/10/2023 11:45:25
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/IxToHJvKZub6Qygle4oXVg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



El alumnado dispondrá de una convocatoria con dos oportunidades de evaluación o defensa pública del TFM: una común y otra extraordinaria. Para la evaluación de los TFM se constituirán tribunales (nombrados por el / a coordinador / la del mestrado) por cada una de las especialidades. Cada uno estará formado por tres miembros titulares y uno o dos / dos suplentes.

El/la director/a del TFM no podrá formar parte del tribunal evaluador.

Para una defensa del TFM el alumnado dispondrá de un máximo de 20 minutos. Los miembros del tribunal contarán también con un tiempo máximo de 20 minutos para formular cuantas preguntas y sugerencias estimen necesarias.

Una vez finalizada la ronda de preguntas el tribunal publicará las cualificaciones provisionales.

En relación con la evaluación de cada trabajo, el tribunal procederá de la siguiente forma:

A) Calificar el trabajo realizado con la nota media de las cualificaciones emitidas por cada uno de los miembros. La cualificación podrá ser:

No presentado

Suspenso: de 1 a 4.9

Aprobado: de 5 a 6.9

Notable: de 7 a 8,9

Sobresaliente: de 9 a 10

Una mención de «matrícula de honor» podría ser otorgada en caso de que los miembros de él tribunal estén de acuerdo con la concesión por unanimidad. La realización de trabajos, no podrá contener plagio, considerado este como la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, o permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de cualificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar.

Fuentes de información

Básica	As propostas pola dirección académica do Traballo de Fin de Mestrado.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	04/10/2023 11:45:25
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/IxToHJvKZub6QyglE4oXVg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

